



Boletín Oficial

DE NAVARRA

Año 2023

Número 74

EXTRAORDINARIO

Miércoles, 12 de abril

S U M A R I O

PÁGINA

5. PROCEDIMIENTO ELECTORAL

- JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE NAVARRA

Constitución inicial de la Junta Electoral Provincial 13906

- JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE AOIZ

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Aoiz 13907

- JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ESTELLA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Estella 13908

- JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PAMPLONA

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Pamplona 13909

- JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TAFALLA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Tafalla 13910

- JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TUDELA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Tudela 13911

5. PROCEDIMIENTO ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE NAVARRA

Constitución inicial de la Junta Electoral Provincial

Don Rafael Miguel Zapata Vazquez de Prada, secretario de la Junta Electoral Provincial de Navarra.

Hace saber: Que el día 4 de abril de 2023, ha quedado constituida la Junta Electoral de Navarra, en el edificio del Palacio de Justicia de Pamplona, Plaza del Juez Elío, s/n, 5.ª planta. Y que la integran los siguientes miembros:

Presidente: don Jose Francisco Cobo Sáenz, magistrado de la Audiencia Provincial de Navarra.

Vocales judiciales: don Edorta Josu Echarandio Herrera y doña Aurora Ruiz Ferreiro, magistrados de la Audiencia Provincial de Navarra.

Secretario: don Rafael Miguel Zapata Vazquez de Prada, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial de Navarra.

Pamplona, 4 de abril de 2023.—El secretario de la Junta, Rafael Miguel Zapata Vázquez de Prada.

J2305538

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE AOIZ

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Aoiz

En Aoiz, a 7 de abril de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en virtud de Decreto de convocatoria de Elecciones Municipales y Autonómicas de fecha 4 de abril de 2023 comparecen:

Ilmo. señor don Roberto Sierra Gabarda, juez decano del juzgado de los de Aoiz, titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Aoiz, señora doña María Teresa Santos Alonso, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Aoiz y señor don Francisco Jesús Ojer Valencia, juez de paz del municipio de Lerga, con objeto de constituir la Junta Electoral de Zona de Aoiz, una vez comparecidos se procede a la designación de sus miembros quedando integrada por los siguientes:

Presidente, designado de conformidad con el artículo 11.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio; Ilmo. don Roberto Sierra Gabarda, juez decano del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de los de Aoiz.

Vocales judiciales, señora doña María Teresa Santos Alonso, juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Aoiz y señor don Francisco Jesús Ojer Valencia, juez de paz del municipio de Lerga.

Secretaria de la Junta Electoral de Zona, señora doña María Teresa Gurruchaga Zabala, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de los de Aoiz, correspondiente al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Aoiz.

Por todo lo cual se da por terminado el acto del que se extiende la presente que es firmada por todos sus miembros y conmigo, doy fe.

Aoiz, 7 de abril de 2023.—Roberto Sierra Gabarda, María Teresa Santos Alonso, María Teresa Gurruchaga Zabala y Francisco Jesús Ojer Valencia.

J2305589

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ESTELLA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Estella

Siendo las 11:00 horas del día de la fecha de conformidad con lo establecido en los artículos 14.1 y 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, habiéndose convocado las elecciones municipales el día 3 de abril de 2023, Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 2023, la Junta Electoral de Zona de Estella, ha quedado inicialmente constituida con los siguientes vocales judiciales:

Ilma. señora doña María del Pilar Ferrer Frías, magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Estella.

Ilmo. señor don Adrián Cámara del Río, juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Estella.

Don Alfonso Carlos Gastón Zudaire, juez de paz de Mues.

Los mismos designan como presidenta, tal y como dispone el artículo 11.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General a: la Ilma. señora doña María del Pilar Ferrer Frías, magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella (Juzgado Decano).

Secretaria: señora doña María Teresa Bóveda González, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Estella.

Y dando por terminado el acto extendiendo la presente que es firmada por los expresados, conmigo, doy fe.

Estella-Lizarra, 7 de abril de 2023.–María del Pilar Ferrer Frías, Adrián Cámara del Río, Alfonso Carlos Gastón Zudaire, María Teresa Bóveda González.

J2305604

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PAMPLONA

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Pamplona

Don Vicente Ager Iciz, secretario de la Junta Electoral de Zona de Pamplona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General,

Hace saber: Que el día siete de abril de 2023 quedó constituida la Junta Electoral de Zona de Pamplona en los términos de la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: doña Esther Fernández Arjonilla, magistrada-juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Pamplona.

Vocales judiciales: doña María Luisa Corbacho Simón, magistrada-juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona y doña Inés Hualde Juvera, magistrada-juez del Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona.

Pamplona, 7 de abril de 2023.—El secretario de la Junta Electoral de Zona de Pamplona, Vicente Ager Iciz, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Decano.

J2305642

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TAFALLA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Tafalla

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por medio del presente; para su oportuna publicación en el Boletín Oficial de Navarra, se hace saber que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Tafalla, en la siguiente forma:

Presidenta: la magistrada-juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla: doña María Laguna Muro.

Vocales judiciales: doña Montserrat García Blanco, juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tafalla y doña Idoia Cornejo Esoain, juez de paz de Beire.

Secretaria: doña Oihane Iriarte Rodríguez.

Tafalla, 7 de abril de 2023.—La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Tafalla, Oihane Iriarte Rodríguez.

J2305543

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TUDELA

Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Tudela

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por medio del presente; se hace saber que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Tudela, en la siguiente forma, todo ello para su oportuna publicación en el Boletín Oficial de Navarra:

Presidenta: la magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Tudela: Marta Fernández Molina.

Vocales judiciales: doña Paola García Sánchez, magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tudela y doña María Belén Paniagua Plaza, magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tudela.

Secretario: don Antonio Martínez Vicente.

Tudela, 7 de abril de 2023.–El secretario de la Junta Electoral de Zona, Antonio Martínez Vicente.

J2305282

Boletín Oficial de Navarra, paseo de Sarasate, 38, 2.º, 31001 Pamplona / Iruña. Teléfono: 848 42 12 50. bon@navarra.es

Edición: Gobierno de Navarra. Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Boletín Oficial de Navarra

Periodicidad: De lunes a viernes excepto festivos en la Comunidad Foral de Navarra

Tasas por publicación: Artículo 24 de la Ley Foral de Tasas y Precios Públicos

D.L. NA. 1-1958 • ISSN 2253-9646

www.bon.navarra.es